

---

**ANEXO IV**  
**TEMARIO DE CONOCIMIENTOS GENERALES**  
**CONVOCATORIA OFERTA DE EMPLEO EJERCICIO 2020**  
**INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL, E.P.E.**

---

## **TEMARIO DE CONOCIMIENTOS GENERALES**

**Tema 1. ¿Qué es el ICO?** personalidad jurídica, naturaleza pública/privada, tamaño, historia, misión y funciones, actividades, principios de actuación, principales magnitudes y líneas de actuación respecto al activo y al pasivo de su balance. Normativa de aplicación. Fuentes de financiación y productos comercializados por el ICO.

**Tema 2. El papel del ICO** en la economía española como Banco Público y como Agencia Financiera del Estado, diferencias y similitudes principales con otras entidades crediticias, otras entidades comparables en Europa. Adscripción del ICO dentro del Sector Público español. Actualidad y presencia del ICO en los medios de comunicación.

**Tema 3. La Constitución Española de 1978. Conocimientos básicos sobre la estructura y organización del sector público español:** Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y sector público institucional; organización de la Administración General del Estado. La relación del ICO con las administraciones estatal, autonómica y local.

**Tema 4. La Unión Europea:** antecedentes, evolución y objetivos. Los tratados originarios y modificativos. El derecho de la Unión Europea. Relación entre el derecho de la Unión Europea y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros. Las instituciones: el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas y el Banco Central Europeo. La relación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y su papel como canalizador de recursos de la Unión Europea.

**Tema 5. El régimen jurídico de las Administraciones públicas.** Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo y la relación de los ciudadanos con las Administraciones públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Ámbito subjetivo. Principios generales de actuación. Composición y clasificación del sector público institucional estatal. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: ámbito de aplicación y tipos de procedimientos de adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas.

**Tema 6. Regulación del Personal en el Sector Público.** El Estatuto Básico del Empleado Público. Negociación Colectiva. Incorporación de Personal en el Sector Público. Regulación del Personal del ICO. El Convenio Colectivo del ICO.

**Tema 7. Mecanismos de Control en el Sector Público y en el ICO.** La auditoría interna y la auditoría externa. Órganos supervisores; el Tribunal de Cuentas, la Inspección de los Servicios del Ministerio de Economía Industria y Competitividad, la Inspección General de la Administración del Estado y el Banco de España.

**Tema 8. Buen gobierno y transparencia.** Principios en el Sector Público. Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Normativa en el ICO: Código de Conducta, informe de gobierno corporativo. Normativa anti blanqueo: Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Normativa sobre

protección de datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

**Tema 9. Política de Igualdad.** Conceptos: Género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: directa e indirecta, salarial. Acoso por razón de sexo. Igualdad de Derechos, de Trato y de Oportunidades.

**Tema 10. Sostenibilidad.** La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la U.E. Estándares internacionales: Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Principios de Inversión Responsable (PRI). Principios de Ecuador. UNEP-FI: Principios de la Banca Responsable.